



MEMORANDUM

PARA: TODOS LOS DEPARTAMENTOS

DE: Walter Mcneil
Jefe de Personal

FECHA: 02 de Febrero 2015

ASUNTO: Lo Descrito

Dando estricto cumplimiento a las instrucciones del TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS se les comunica que a partir de la fecha NO se darán adelanto de salario SUPERIOR al sueldo devengado por tanto este deberá ser cancelado en un periodo máximo de treinta (30) días, o sea al solicitar adelanto este debe ser del mes actual.

Atentamente.

- CC. Secretaria.
- CC. Auditoria.
- CC. Alcaldía.
- CC. Corporación
- CC. Prensa Y protocolo.
- CC. Tesorería.
- CC. Administración.
- CC. Catastro.
- CC. Control Tributario.
- CC. Urbanismo.
- CC. UMA.
- CC. Contabilidad.
- CC. Policía.
- CC. Desarrollo Comunitario.
- CC. Bombero.
- CC. Salubridad.
- CC. Aguas.
- CC. Ingeniería.



02/02/2015
12:13 PM

Municipalidad de Roatán
2014-2018
02 FEB 2015

RECIBIDO
AUDITORIA

Municipalidad de Roatán
2014-2018
02 FEB 2015

RECIBIDO
ASISTENTE DEL ALCALDE

Municipalidad de Roatán
2014-2018
02 FEB 2015

RECIBIDO
SECRETARIA

Municipalidad de Roatán
2014-2018
02 FEB 2015

RECIBIDO
Prensa y PROTOCOLO



* Cuerpo de Bomberos Roatán
02/02/2015
15:05 Horas